

## **PALABRAS DE CARLOS RUIZ MASSIEU, REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL, EN LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA**

Hoy, hace cuatro años, el entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, fue testigo en la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. Fue, ciertamente, la noticia del mundo; un triunfo de la esperanza. Permítanme recordar sus palabras: "Hoy, los colombianos le dicen adiós a décadas de llamas y envían un destello de esperanza que ilumina al mundo entero. Viva la paz, viva Colombia, viva Colombia en paz."

Más allá de la firma ese día, la cual se ratificó después en noviembre del 2016, se evidenció la vocación de Colombia por privilegiar el diálogo, sumando a la experiencia acumulada de resolver sus conflictos de manera pacífica. Las partes en conflicto, en este caso, Gobierno y FARC-EP, lograron un entendimiento común y definieron conjuntamente la ruta para consolidar la paz en Colombia. Definieron una ruta para llevar beneficios y promover las transformaciones que necesita Colombia.

Hoy, estos cuatro años nos brindan la oportunidad para recordar lo que Colombia ha alcanzado con la implementación del Acuerdo de Paz, para así, proteger los logros y profundizar las esperanzas puestas en él, sobre todo para las comunidades afectadas por el conflicto.

Quisiera resaltar el papel de las partes signatarias, de la sociedad civil, del sector privado, de la academia, de las entidades del estado, para seguir alimentando esa visión común para consolidar la paz y haber contribuido en los logros que, desde Naciones Unidas quiero hoy destacar:

- El cumplimiento del cese al fuego bilateral, la dejación de armas de parte de las FARC-EP y la transformación de esta guerrilla en partido político, hecho que, ha reducido un elemento significativo de violencia y ha fortalecido la democracia en el país. El partido FARC, como partido de oposición cuenta con todas las garantías para que sus propuestas sean escuchadas.
- Un paquete legislativo, con normas y leyes que sustentan el Acuerdo de Paz en el marco constitucional del país, ofreciendo garantías para la implementación a través de los gobiernos. Las medidas para fortalecer la democracia del país como el Estatuto de Oposición, una norma que nació del Acuerdo de paz y hoy es aplicada en el país para asegurar que todas las voces sean escuchadas.

- La arquitectura institucional relativa a la paz, que se traduce en nuevas entidades que se derivan del Acuerdo, es muestra de cómo el Estado se ha adaptado a la transición, especialmente con un sistema innovador de justicia transicional que pone en primer lugar a las víctimas y a través del cual ya se empieza a escuchar verdades que sientan las bases para la reconciliación. Es preciso destacar que el respeto a la autonomía e independencia de este Sistema Integral continúa siendo de la más alta importancia.
- Un proceso de reincorporación, en el que se mantienen activos e involucrados más de 13,000 personas, liderando proyectos productivos inspiradores y exitosos, y que cuentan con el apoyo del gobierno, del sector privado, de comunidad internacional, y más importante de comunidades. Es prueba de la apuesta de excombatientes por la paz y por la no repetición. El éxito y la sostenibilidad de este proceso, redundará directamente en la paz estable y duradera.

Destaco, además los programas que también se derivan del Acuerdo y privilegian a las regiones afectadas por el conflicto: para reparar a las víctimas, sustituir cultivos ilícitos, promover el desarrollo local, prevenir y proteger a comunidades. Programas que, si bien están en su etapa inicial, prometen lograr las transformaciones que el país requiere.

Quiero resaltar también la extraordinaria convicción de las y los colombianos, de las víctimas, de quienes ejercen liderazgos en las comunidades, de excombatientes que dejaron las armas y en general de mujeres y hombres en las regiones afectadas por el conflicto, para seguir apostándole a la paz, a pesar de centenares de muertes y amenazas.

Precisamente, la persistencia de la violencia, en algunas regiones, es uno de los mayores obstáculos que enfrenta la consolidación de la paz. No solo impide desplegar todo el potencial de las comunidades, los excombatientes y las instituciones para consolidar la paz, sino que también retrasa la implementación del Acuerdo y el cumplimiento de las expectativas de paz. Toda la ciudadanía necesita que se garantice su seguridad y haya medidas eficaces para proteger la vida de los y las colombianos. Manifiesto toda mi solidaridad y desde la ONU insistimos en más y mejores mecanismos de prevención, protección y seguridad, muchos de ellos previstos en el Acuerdo de Paz.

No solo las garantías de seguridad son clave para consolidar la convivencia y la reconciliación. El Acuerdo de Paz se firmó como una apuesta integral y comprehensiva en la que la interconexión de sus puntos es la que permitirá que el avance en el desarrollo rural consolide el proceso de reincorporación; que las víctimas, además de satisfacer sus derechos, puedan tener mejores oportunidades

económicas o participen en política o que la presencia integral del estado sea la mejor estrategia para la no repetición.

Desde la ONU sabemos que la implementación de cualquier acuerdo de paz es compleja, requiere tiempo, y no está exenta de dificultades. A cuatro años se ha avanzado, pero aun nos falta un largo camino por recorrer: quienes viven en el campo necesitan tierras y oportunidades, quienes dejaron las armas necesitan más proyectos productivos, vivienda y estén libres de estigmatizaciones, que las víctimas sientan plena satisfacción y sean reparadas, que las comunidades tengan protección efectiva.

Por eso es necesario el compromiso permanente de las partes signatarias, el esfuerzo sostenido, la disponibilidad de recursos y la participación amplia de actores nacionales e internacionales. Por lo mismo, en su más reciente resolución, adoptada el día de ayer, a través de la cual se extendió el mandato de la Misión, el Consejo de Seguridad de la ONU, "urgió a las partes, con el apoyo relevante de las instituciones del estado y la fuerza pública, así como de la sociedad civil, trabajar juntos para sostener el progreso y atender los desafíos, en particular la continuación de la violencia en regiones afectadas por el conflicto, a través de la implementación integral del Acuerdo de Paz."

Lo que hemos escuchado hoy, principalmente de los protagonistas es que esa esperanza no se puede apagar. Tenemos la responsabilidad colectiva de seguir implementado el Acuerdo de Paz, a pesar de los desafíos de hoy y del mañana.

Los aprendizajes del proceso de negociación, los resultados mencionados anteriormente, la participación de actores nacionales e internacionales son excelentes bases para mantener la convicción y la esperanza. El mundo sigue observando como Colombia, no exenta de dificultades y desafíos, avanza hacia esa paz estable y duradera consagrada en el Acuerdo de Paz. La visión común construida debe ser motivo para profundizar el diálogo, entre las partes, pero también con el país, para seguir "forjando la paz juntos"; lema del Día Internacional de la Paz.

El Gobierno y FARC, y Colombia pueden seguir contando con las Naciones Unidas. Estamos comprometidos en apoyar cada esfuerzo, en impulsar propuestas y soluciones a cada reto que se presente y en contribuir a que Colombia continúe avanzando en su mayor deseo, la consolidación de la paz.